



Comisión Coordinadora
04.12.2016 - ACTA
ACTA COORDINADORA

HORAYLUGAR 19:00 -

ROLES ACTA *Mireia Biosca*
MODERACIÓN
TURNO DE PALABRA

ORDEN DEL DÍA / PUNTOS TRATADOS:

1. **Manifestación contra la Pobreza Energética**
 2. **Calendario para el proceso electoral**
 3. **Próximo Plenario**
-

ASISTENTES *6 personas*

Nombre Apellidos

Nombre Apellidos

<i>Rafael</i>	<i>Juan</i>
<i>Ada</i>	
<i>José Antonio</i>	<i>Benzal</i>
<i>Zoila</i>	
<i>Mireia</i>	<i>Biosca</i>
<i>Robi</i>	<i>Bertasi</i>

<i>Illán</i>	

ACUERDOS:

1. Manifestación contra la Pobreza Energética

Nos adherimos en la web de la manifestación del 21D contra la pobreza energética. Benzal hará una NdP para cuando se acerque la fecha.

2. Calendario para el proceso electoral

Durante este proceso Mireia se encargará de las inscripciones en el censo y de coordinarse con Alberto.

Desde el 5 de diciembre al 11 de diciembre se abre el plazo para la presentación de candidaturas a las elecciones abiertas (aquellas personas que ya se presentaron no deben volver a presentarse puesto que su candidatura se guarda) o bien darse de baja aquellas personas que no quieren volver a presentarse.

Entre el 12 y 13 de diciembre haremos públicas en la web y por correo electrónico las personas candidatas para cada comisión y prepararemos la plataforma de votación.

Así mismo, según establece el reglamento de votaciones aprobado en la pasada asamblea (tras un proceso de votación telemático) se expondrá de forma pública el censo de personas inscritas (con número de identificación personal únicamente tal como establece la LOPD) para todas las personas que quieran verlo. El censo estará público en la Morada (Calle Cádiz, 63) en el siguiente horario:

Lunes 12 de 17 a 19 horas (Illan) // Martes 13 de 11 a 13 horas. (Mireia)

Con el fin de dar a conocer a las personas candidatas a cada comisión, además de poner la información en la web, realizaremos un acto público de presentación el 12 de diciembre a las 19:00h en la Morada. Invitamos a que vengan todas las candidatas para que les conozcamos. Lo presentará Benzal. El cartel lo hará Illan.

Entre Benzal e Illan harán el correo de información del inicio del proceso de votación. Illan hará un pequeño texto explicativo de cómo votar y José la parte más motivante para animar a la participación.

El 14 por la mañana comenzarán las votaciones telemáticas hasta el 18 de diciembre a las 20:00 horas, cuando se cerrará la votación telemática. La votación presencial (en urna) se realizará el 19 de diciembre de 17 a 19 horas, en la Morada. Ese mismo día tendrá lugar el Plenario de Valc, siendo uno de los puntos la proclamación de los resultados. Una vez vaya a comenzar el recuento de los votos de urna, la coordinadora informará en el Plenario para que estén en el proceso de recuento aquellas personas (no candidatas) que lo deseen.

Habrará dos urnas para la votación. Una en la que se votarán las candidaturas para las comisiones internas: Garantías y seguimiento del código ético, finanzas y coordinadora. Y otra para las vocalías de las Juntas Municipales de Distrito, ya que esta segunda votación tiene un comité electoral responsable de dicha votación.

Recordamos que como establece nuestro reglamento de votaciones, todas las personas mayores de 16 años podrán inscribirse en Valc y votar en nuestros procesos electorales.

Os animamos a participar en este proceso, porque juntas construimos un València en Comú más fuerte.

Para la votación en urna, Illan hará el diseño y traerá una urna. Nos falta una urna y que alguien imprima las papeletas.

3. Próximo Plenario

Será el 19 de Diciembre a las 19:00 en la Morada. Los puntos del orden del día:

1. Manifestación del 21D

-
2. Información del Grupo Municipal
 3. Información de comisiones de Valc
 4. Congreso de Valc
 5. Información sobre la situación laboral de Mariana
 6. Información de los resultados electorales
 7. Ruegos y preguntas
-